



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Instituto, 1, bajo.

Letrado del Colegio: D. José Maldonado y Rato.

ADMINISTRADOR:

ISIDRO HIDALGO

CUMPLAMOS CON NUESTRO DEBER

Constantemente hemos insistido en la necesidad ineludible para lograr el éxito a nuestros fervientes deseos de reivindicación profesional, de que nuestra organización federativa tuviera pleno disfrute de la confianza absoluta de la clase, demostrada por la disciplina y obediencia de los Colegios que la integran.

Con esto, no pretendemos coartar apreciaciones personales sustentadas en algunas revistas profesionales, ni considerar plausibles, todos, absolutamente todos los actos o campañas llevadas a cabo por los que representan o representaron a la clase, elegidas y elevadas a los cargos directores por la soberana disposición de la misma, pues como seres humanos están o estuvieron expuestos a errores o a equivocaciones.

Tampoco somos cpuestos a la censura, cuando los actos ejecutados no son en conformidad con el sentir de la clase, así como cuando se vulneran los acuerdos recaídos, bien en Asambleas o ya en forma plesbicitaria, siempre que aquélla se ejecute dentro de los límites de toda corrección, como tampoco escatimamos el aplauso sincero a los éxitos logrados desde estos cargos de tan grande responsabilidad.

Por sistema se censura y por lo regular de forma despiadada, no ya a los dirigentes de nuestra organización

federativa, sino a las colectividades integrantes de ella que, conscientes de sus deberes sociales, entienden como obligación primordial y como noble ejecutoria a los principios democráticos, la obediencia y subordinación al dictado de las mayorías, fundamento básico en toda organización social de defensa que aspira, por medio de la unión, a la conquista de reivindicaciones y anhelos de mejoramiento moral y material.

Es preciso, por el bien de la clase, que esto termine y que en sentido democrático se cumpla por todos, pues el peligro que podemos correr con éstas, aunque insignificantes disidencias, puede ser de gran transcendencia, alejándonos, pues, de la conquista de nuestras justas aspiraciones.

Preciso es que la ley de mayorías se imponga con todas sus consecuencias y que el respeto y acatamiento a nuestra reglamentación federativa por todos sea cumplida, pues en ningún modo podemos tolerar indisciplinas tan perjudiciales.

Impóngase el buen criterio y desechando personalismos altamente perjudiciales (así como amores propios mal entendidos) laboremos todos juntos por el bien de la clase; a ello estamos obligados todos los practicantes españoles, cumplamos pues con este deber.

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.